

San José, 05 de julio del 2019
GGV-155-2019

Señora:
María Lucía Fernández Garita, Superintendente
Superintendencia General de Valores
Presente

Estimada señora:

De conformidad con el Acuerdo SGV-A-61 Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus reformas, Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. informa el siguiente:

“COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE”

1.47 Distribución de Beneficios:

Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. comunica a sus inversionistas que el 05 de julio se realizará la distribución de beneficios correspondiente al mes de junio del 2019, para el siguiente Fondo de Inversión:

Fondo de Inversión Inmobiliario Vista	Beneficio por Participación
Rendimiento	\$ 23.26
Capital Pagado en Exceso	\$ 0.00
Total de beneficios	\$ 23.26

Los inversionistas que tendrán derecho a dicho rendimiento serán los registrados al 30 de junio del 2019.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención a la presente, nos suscribimos

Atentamente

**DIEGO
SOTO
SOLERA
(FIRMA)**

Firmado digitalmente por DIEGO SOTO SOLERA (FIRMA)
Nombre de reconocimiento (DN): serialNumber=CPF-01-0932-0470, sn=SOTO SOLERA, givenName=DIEGO, c=CR, o=PERSONA FISICA, ou=CIUDADANO, cn=DIEGO SOTO SOLERA (FIRMA)
Fecha: 2019.07.05 15:05:29 -06'00'

Diego Soto Solera
Gerente General
Vista SAFI S.A.

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores.”